

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2021-448

25 de mayo de 2023

La secretaria para asuntos Disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2021-448, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2021-448	MARCO ANTONIO HINCAPIÉ, en calidad de Representante Legal de la Sociedad Inversiones H y H LTDA.	EDNA MARGARITA SÁNCHEZ BANGUERO identificada con cédula de ciudadanía No. 65.733.013 de Ibagué (Tolima) y tarjeta profesional No. 74901-T	15 de mayo de 2023.	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término común de diez (10) días para que presenten alegatos de conclusión antes del fallo.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00 am) horas de hoy 25 de mayo de 2023.

Cordialmente,



ERIKA TATIANA PINILLA VILLALBA
 Secretaria Para Asuntos Disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Comisionado: María Camila Maldonado Rubio

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!